

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 082- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

| RADICACION | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | CUADERNO | FOLIO | CLASE AUTO | MAG. PONENTE: |
|--|----------------------------|---|------------|--------------------------------------|---------|--|----------------------|
| 2015-00504-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA | TOBIAS DAZA TOVAR | SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS | 203-204 | INADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 170 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-LEY 1437 DE 2011, PARA QUE EN UN TERMINO DE 10 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, SO PENA DE RECHAZO, LA PARTE DEMANDANTE APORTE LA PRUEBA DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA DEMANDADA. SE RECONOCE PERSONERIA. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |
| 2014-00095-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | DIANA CAROLINA AARON ORTIZ | DEPARTAMENTO DEL CESAR | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 368 | PREVIO A RESOLVER SOBRE LA CONCESION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACCIONADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DE 2015, CITESE A LAS PARTES PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION DE QUE TRATA EL ARTICULO 192 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|--|-----------------------------|--|------------|-----------------------|-----|---|----------------------|
| | | | | | | ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. PARA TAL EFECTO, SEÑALESE EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA. Y OTROS. | |
| 2013-00593-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MANUEL AGUSTIN CARO SALAZAR | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP. | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 102 | CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS.Y OTRO. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |
| 2013-00534-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | EDUARDO ANTONIO RIMON AROCA | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP. | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 114 | CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|--|------------|-----------------------|-----|---|----------------------|
| | | | | | | ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS.Y OTRO. | |
| 2013-00038-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DURIS MARIA VILLALOBOS ZAMBRANO | MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 174 | CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS.Y OTRO. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |
| 2013-00266-01-REPARACION DIRECTA | OSCAR EDUARDO DURAN CLAVIJO Y OTROS | LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 350 | POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS APODERADOS JUDICIALES DE LA PARTE DEMANDANTE Y | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|--|-------------------------------|--|------------|------------------------------|-----|--|----------------------|
| | | | | | | DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | |
| 2012-00189-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | FRANCISCO GARCIA PAYARES | DEPARTAMENTO DEL CESAR- CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR | OCT29-2015 | DOS- SEGUNDA INSTANCIA | 221 | POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |
| 2013-00213-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | EFRAIN ENRIQUE PARDO GRANADOS | LA NACION-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y FONDO NACIONAL DEL AHORRO | OCT29-2015 | DOS- SEGUNDA INSTANCIA | 215 | POR HABER SIDO SUSTENTADO OPORTUNAMENTE Y REUNIR LOS DEMAS REQUISITOS LEGALES, ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 247 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADMITASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015, | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|------------|--------------------------------------|-----------|--|----------------------|
| | | | | | | PROFERIDA POR EL JUZGADO PCUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO. | |
| 2013-00351-00 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES | JECR EN LIQUIDACION | FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO- FONADEUNO- PRIMERA INSTANCIA | OCT29-2015 | OCHO- PRIMERA INSTANCIA- UN TRASLADO | 2335-2336 | ACCEDASE A LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE TÉRMINO PARA RENDIR EL DICTAMEN PETICIONADA POR EL CITADO AUXILIAR DE LA JUSTICIA DESIGNADO, RAFAEL A. ARREDONDO. EN CONSECUENCIA CONCEDASELE UN TÉRMINO ADICCIONAL PARA RENDIR LA PRUEBA PERICIAL ENCOMENDADA, DE 15 DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL PRESENTE AUTO. SE ORDENA COMISIONAR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO Y AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |
| 2014-00390-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | HERSON BARRIOS CASTRO | NACION-MINISTERI DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL | OCT29-2015 | UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADO | 192 | TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL C.P.A.C.A., SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A RESOLVER EXCEPCIONES, PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 19 DE | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|---|--------------------------------|--|------------|-----------------------|---------|--|----------------------|
| | | | | | | ENERO DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DILIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. | |
| 2014-00050-00-NULIDD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | NICOLAS ALFONSO MARTINEZ OCHOA | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 218-219 | TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL C.P.A.C.A., SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A RESOLVER EXCEPCIONES, PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DILIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. SE ADMITE LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADA POR EL DR.PACHECO CHICA, COMO APODERADO DE COLPENSIONES. Y OTROS. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |
| 2014-00194-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | JOSE FREDIES ORTIZ SAUCEDO | SERVICIO NACIONAL DER APRENDIZAJE-SENA | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA-INSTANCIA | 283 | TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|--|-----------------------------|---|------------|-----------------------|---------|--|----------------------|
| | | | | | | CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A RESOLVER EXCEPCIONES, PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DILIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERÍA. SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ABOGADO ORLANDO DAVID PACHECO CHICA, VISIBLE A FOLIO 267 Y SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. CARLOS RAFAEL PLATA MENDOZA, DE CONFORMIDAD CON EL PODER VISIBLE A FOLIO 269 DEL EXPEDIENTE PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE COLPENSIONES, DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA. Y OTROS. | |
| 2014-00100-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | RUBEN ELIECER ARGOTE ARGOTE | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 254-265 | TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A RESOLVER | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|--|---------------------|---------------------------------------|------------|-----------------------|-----|--|----------------------|
| | | | | | | EXCEPCIONES, PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 21 DE ENERO DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DILIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERÍA. SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL ABOGADO ORLANDO DAVID PACHECO CHICA, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION DE LOS INTERESES DE COLPENSIONES DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ABOGADO ORLANDO DAVID PACHECO CHICA, VISIBLE A FOLIO 246 Y SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. CARLOS RAFAEL PLATA MENDOZA, DE CONFORMIDAD CON EL PODER VISIBLE A FOLIO 250 DEL EXPEDIENTE PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE COLPENSIONES. Y OTROS. | |
| 2013-00398-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | EMIRO MEJIA FLORIAN | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 202 | TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|--|----------------------|---------------------------------------|------------|-----------------------|-----|---|----------------------|
| | | | | | | CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A PROVEER AL SANAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, RESOLVER EXCEPCIONES, Y DECRETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA SE SEÑALA EL DIA 26 DE ENERO DE 2016 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DILIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ETE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERÍA. Y OTROS. | |
| 2014-00103-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | NIDIA GALVIS FAJARDO | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 250 | TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PRECISA FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, DIRIGIDA A PROVEER AL SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, RESOLVER EXCEPCIONES, Y DECRETETO DE PRUEBAS. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 3:00 DE LA TARDE. PARA LLEVAR A CABO LA CITADA DLIGENCIA, EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |

| | | | | | | | |
|--|-------------------------------|--|------------|-------------------------------------|---------|--|----------------------|
| 2015-00493-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JORGE ANTONIO ORTEGA ORTEGA | HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ-CESAR | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 224-225 | SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA. Y OTROS. | DR. ESPINOSA BOLAÑOS |
| 2015-00070-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | WILMER CAICEDO MAESTRE | HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS | 227 | SEÑALESE EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EN ESTE DESPACHO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2013-00519-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERERECHO | YOLANDA CAMPO RAMIREZ | U.G.P | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 99 | CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2015, PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTROS. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2013-00261-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | GONZALO ARMANDO VARGAS OSPINA | HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA- CESAR | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 240 | OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA SECCION SEGUNDA, SUBSECCION "A" SALA DE | DR. APONTE OLIVELLA |

| | | | | | | | |
|--|--|--|------------|-------------------------|-----|---|---------------------|
| | | | | | | LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO LA PROVIDENCIA IMPUGNADA. Y OTROS. | |
| 2012-00285-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA | JOSE DEL CARMEN GUEVARA GALVIS Y OTROS | NACION- RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION | OCT29-2015 | TRES- SEGUNDA INSTANCIA | 416 | CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS Y SUSTENTADOS OPORTUNAMENTE POR LOS APODERADOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTROS. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2013-00116-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ISMAEL DE JESUS MUÑOZ PEÑALOSA | DEPARTAMENTO DEL CESAR- CONTRALORIA DEPARTAMENTAL | OCT29-2015 | TRES- SEGUNDA INSTANCIA | 272 | POR SECRETARIA, ENVIASE EL PROCESO DE MANERA INMEDIATA AL DESPACHO DEL HONORABLE MAGISTRADO DOCTOR CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA, ADEMÁS INFORMESE A LA OFICINA JUDICIAL PARA EFECTOS | DR. APONTE OLIVELLA |

| | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---|------------|-----------------------|-----|--|---------------------|
| | | | | | | DE LA CANCELACION DEL REPARTO AL SUSCRITO. | |
| 2013-00088-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA | JOSE ELIAS CRUZ ROMERO Y OTROS | NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y RAMA JUDICIAL | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 462 | CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE JULIO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTROS. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2013-00107-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | JOSE PINTO MORENO | HOSPITAL OLAYA HERRERA DE GAMARA EPS | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 237 | CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL | DR. APONTE OLIVELLA |

| | | | | | | | |
|--|--|--|------------|--------------------------------------|---------|--|---------------------|
| | | | | | | DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTROS. | |
| 2015-00443-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARTHA ALEXANDRA QUINTERO SILVA | NACION- MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO | OCT29-2015 | UNO- PRIMERA INSTANCIA- CINCO ANEXOS | 116 | SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE REPARTIDO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR COMPETENCIA. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2015-00487-00 MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA | MERIS HERNANDEZ SILVERA Y OTROS | NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL | OCT29-2015 | UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES ANEXOS | 298-302 | SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE REPARTIDO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR COMPETENCIA. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2014-00250-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ROSA MARIA SUAREZ DE GONZALEZ | NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS | OCT29-2015 | DOS- PRIMERA INSTANCIA | 503 | SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO, LA SUMA DE OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000), A CARGO DE LA ENTIDAD DEMANDADA Y A FAVOR DE LA DEMANDANTE, LA CUAL SE TENDRA EN CUENTA EN LA LIQUIDACION DE LAS COSTAS. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2015-00094-01 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | PROPIEDAD HORIZONTAL PARQUE INDUSTRIAL DE VALLEDUPAR | MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | OCT29-2015 | DOS- SEGUNDA INSTANCIA | 82-90 | CONFIRMAR EL AUTO APELADO, ESTO ES, EL PROFERIDO POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DE | DR. APONTE OLIVELLA |

| | | | | | | | |
|--|---------------------------------|--|------------|--|--------|---|---------------------|
| | | | | | | CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. Y OTROS. | |
| 2015-00146-00 MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | MARIA NIEVE GONZALEZ DE RAMIREZ | MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR | OCT29-2015 | DOS-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS | 92-102 | REPONER EL AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS DE DINERO SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR Y A FAVOR DE LAS SEÑORAS MARIA NIEVES GONZALEZ DE RAMIREZ, LUZ MARINA RAMIREZ GONZALEZ, OLGA MARIA RAMIREZ GONZALEZ, MARIA SOBERANA RAMIREZ GONZALEZ, FANNY RAMIREZ GONZALEZ, ELSA RAMIREZ GONZALEZ, BERENICE MEJIA VALBUENA, LUZ AIDA RAMIREZ NIÑO. Y OTROS. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2015-00322-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JOSE SILVESTRE OÑATE SOCARRAS | NACION- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA-TRES TRASLADOS | 85-88 | ACEPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Y, EN CONSECUENCIA, SE LES DECLARA SEPARADOS DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. | DR. APONTE OLIVELLA |

| | | | | | | | |
|--|---|--|------------|-----------------------|-----|---|------------------|
| | | | | | | DESIGNASE CONJUEZ AL DOCTOR RAUL GUTIERREZ GOMEZ, PARA EL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO. Y OTROS. | |
| 2014-00260-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. | MUNICIPIO DE BECERRIL-CESAR | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 292 | DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 192 INCISO 4 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION. POR SECRETARIA CITESE A LAS PARTES Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CON EL FIN DE QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. Y OTRO. | DRA.PINZON AMADO |
| 2013-00588-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARIA DE LOS SANTOS SANDOVAL DITTA | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 261 | CONSIDERANDO QUE EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PRESENTO RECURSO DE APELACION ADHESIVO Y ESTE REUNE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 322 DEL C.G.P. ETE DESPACHO, RESUELVE ADHERIRLO A LA IMPUGNACION PRESENTDA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 23 DE JULIO DE 2015.Y OTRO. | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|--|------------------------------|---|------------|---------------------------------------|---------|--|------------------|
| 2013-00506-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | RAFAEL ENRIQUE GUERRA GARCIA | CORPORACION AUTONOMA DEL CESAR-CORPOCESAR | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 422 | TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN EL CASO DE LA REFERENCIA, SE LE CONCEDE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSION, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012.Y OTRO. | DRA.PINZON AMADO |
| 2015-00475-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARIA LUZ MARTINEZ MAESTRE | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP- Y OTROS | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS | 133-134 | NO REPONER EL AUTO DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2015, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIO DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCION PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA SE ORDENO REMITIRLA A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA DECISION. Y OTRO. | DRA.PINZON AMADO |
| 2015-000212-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DEYANIRA SERNA OROZCO | HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E. | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO | 399 | SE ADMITEN LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTIA FORMULADOS POR LA APODERADA JUDICIAL DEL HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E., A LAS | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|--|------------|----------------------------------|-----|---|------------------|
| | | | | | | COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOASERGAD, ALIA BELEN Y SANICOOP. Y OTROS. | |
| 2012-00064-01-MEDIO DE CONTROL:REPARACION DIRECTA | JHON FRANKLIN RAMOS PASCUALES Y OTROS | NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL Y OTRO | OCT29-2015 | TRTES-SEGUNDA INSTANCIA-UN ANEXO | 481 | POR SECRETARIA, Y CON LA PREVIA PRESENTACION DE LA CONSTANCIA DE PAGO DE LAS COPIAS SOLICITADAS EL APODERADO JUDICIAL DE LA UAE-DIAN, VERIFIQUESE SI LAS COPIAS AUTENTICAS QUE PRESTAN MERITO EJECUTIVO EN ESTE PROCESO YA FUERON ENTREGADAS AL RESPECTIVO SOLICITANTE. EN EL EVENTO DE QUE NO HAYAN SIDO ENTREGADAS, Y TENIENDO EN CUENTA LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2°. DEL ARTICULO 114 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, QUE SOLO EXIGE LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LAS PROVIDENCIAS QUE SE PRETENDAN UTILIZAR COMO TITULO EJECUTIVO, Y A COSTAS DE LA UAE-DIAN, EXPIDASE: COPIA AUTENTICA DE LA SENTENCIA DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2015 PROFERIDA POR ESTA CORPORACION, CON CONSTANCIA DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA. Y OTRO. | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|---|--|--|------------|---|---------|--|------------------|
| 2013-00425-00-REPARACION DIRECTA | CATALINA YAVER ESCOBAR Y OTROS | MUNICIPIO DE BOSCONIA | OCT29-2015 | SIETE – PRIMERA INSTANCIA | 1901 | SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EN ESTE PROCESO, EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. CITENSE A LOS PERITOS JOSE MANUEL LAGO CABANA Y CARLOS MOSCOTE AMAYA, QUIENES RINDIERON DICTAMENES EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS PREVIAMENTE. Y OTROS. | DRA.PINZON AMADO |
| 2015-00472-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ LAZARO | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP-Y OTROS | OCT29-2015 | UNO- PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS | 145-146 | NO REPONER EL AUTO DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2015, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIO DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCION PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA SE ORDENO REMITIRLA A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR LA RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA DECISION. Y OTRO. | DRA.PINZON AMADO |
| 2014-00177-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERTECHO | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP | FLORENTINO ELI ACOSTA ROSADO | OCT29-2015 | UNO- PRIMERA INSTANCIA | 427 | SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO LA SUMA DE \$6.172.431, A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA, | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------------|------------|-----------------------|---------|---|------------------|
| | | | | | | VALOR EQUIVALENTE AL 10% DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA NO RECONOCIDAS EN LA SENTENCIA. | |
| 2013-00090-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARCELA MAESTRE HINOJOSA | MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-CESAR | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 159-161 | SE DECRETA LA PRACTICA DE PRUEBAS PARA MEJOR PROVEER.POR SECRETARIA OFICIESE A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE VLLEDUIPAR PARA QUE CERTIFIQUE CON DESTINO A ESTE PROCESO, SI LA INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOL LA MINA CUENTA CON FONDOS DE SERVICIOS DOCENTES Y CUAL ES LA DESTINACIÓN QUE SE LE HA AUTORIZADO A LOS MISMOS DESDE EL AÑO 2011 HASTA LA FECHA. CITESE A LA DEMANDNTE SEÑORA MARCELA ISABEL MAESTRE HINOJOSA.C.C. 22.584.494 PARA QUE RINDA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA DECLARACION DE PARTE, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTA CORPORACION EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. Y OTROS. | DRA.PINZON AMADO |
| 2014-00200-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | SARA OLIVARES OJEDA | HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 220-221 | APROBAR LA LIQUIDACION EN COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO, FIJADA EN LA SUMA DE \$3.013.234, A | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|--|---|--|------------|-----------------------|---------|--|------------------|
| | | | | | | FAVOR DEL HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY. Y OTRO. | |
| 2013-00356-01-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ROSANA SAAVEDRA ZULETA | MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 150-151 | SE ORDENA LIQUIDAR COSTAS EN EL JUZGADO DE ORIGEN. | DRA.PINZON AMADO |
| 2013-00069-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA | ELIDES MERCEDES LUQUEZ RAMIREZ Y OTROS | NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 164-166 | ESTIMESE AJUSTADA A DERECHO LA DECISION TOMADA POR EL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR AL NO CONCEDER EL RECURSO DE APELACION INTERPUETO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LOS DEMANDANTES CONTRA EL AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2015, CONFORME CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISION. Y OTRO. | DRA.PINZON AMADO |
| 2015-00150-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-EN ADELANTE UGPP | ALVARO VELANDIA PINTO | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 110 | NO REPONER EL AUTO DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE NEGÓ LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA UGPP, DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISION. Y OTRO. | DRA.PINZON AMADO |
| 2013-00265-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ISABEL MENDOZA DE BOHORQUEZ Y BENJAMIN BOHORQUEZ | NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 130-137 | DECLARAR OFICIOSAMENTE LA NULIDAD DEL PRESENTE PROCESO A PARTIR DE LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|----------------------|------------------------------|--|------------|-----------------------|-----|--|------------------|
| | | | | | | ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA DECISION, PRECISANDO QUE LAS DEMAS ACTUACIONES ADELANTADAS CONSERVARAN SU VALIDEZ, ATENDIENDO A QUE NO SE VULNERO EL ARTICULO 29 DE LA CONSTITUCION POLITICA, EN RELACION A LOS DERECHOS A LA DEFENSA Y DEBIDO PROCESO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, REMITASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO JUDICIAL, PARA QUE REALICE NUEVO REPARTO ENTRE LOS MAGISTRADOS DE ESTA CORPORACION. | |
| 2015-00428-00-TUTELA | JOSEFA MARIA MEDNOZA DE LEON | MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE-FENOCO S.A. Y OTROS | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 264 | CONCEDASE LA IMPUGNACION INTERPUESTA POR LA SEÑORA JOSEFA MARIA MENDOZA DE LEON, CONTRA EL FALLO DE TUTELA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2015, POR HABER SIDO PRESENTADO DENTRO DE TERMINO. RERMITASE EL EXPEDIENTE AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE SE SURTAS EL TRAMITE DE LA IMPUGNACION DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 32 DEL DECRETO 2591 DE 1991. | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|------------|-----------------------------------|-----|---|------------------|
| 2013-00554-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ATENOGENES MEJIA CARCES | DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTROS | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA-UN TRASLADO | 147 | TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.Y OTROS. | DRA.PINZON AMADO |
| 2013-00093-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA | WILBERTO PEREZ ALCOSER Y OTROS | RAMA JUDICIAL-INPEC | OCT29-2015 | TRES-SEGUNDA INSTANCIA | 872 | TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.Y OTROS. | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|--|------------------------------|-------------------------------|------------|--------------------------|-----|---|------------------|
| 2013-00267-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CARMEN BEATRIZ ARAUJO QUIROZ | UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR | OCT29-2015 | CINCO MSEGUNDA INSTANCIA | 191 | TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.Y OTROS | DRA.PINZON AMADO |
| 2014-00551-01-MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO | JOSE RAFAEL SIERRA LAFAURIE | UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR | OCT29-2015 | CUATRO-SEGUNDA INSTANCIA | 476 | TOMANDO EN CONSIDERACION QUE NO HAY PRUEBAS QUE PRACTICAR EN ESTA INSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE LE CONCEDE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS HABILES, PARA PRESENTAR POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.Y OTROS. | DRA.PINZON AMADO |

| | | | | | | | |
|---|--------------------------------|---|------------|-----------------------------------|---------|--|------------------|
| 2013-00555-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JOSE ANGEL GAMEZ MELGAREJO | CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 149 | EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2014-00377-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DAVIES TADEO PATIÑO PICON | NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO | 114 | SEÑALASE EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2013-00373-01 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL | JUAN FRANCISCO NAVARRO ARZUAGA | NACION- MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 140-148 | CONFIRMAR LA DECISION QUE DECLARO LA NO PROSPERIDAD DE LAS | DR.GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--|------------|-----------------------|-----|--|------------------|
| DERECHO | | | | | | EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACION POR PASIVA, Y FALTA DE JURISDICCION Y COMPETENCIA, LA CUAL FUE DICTADA EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 31 DE JULIO DE 2015, POR PARTE DEL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Y OTROS. | |
| 2013-00349-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL | MARTHA DOLORES MANJARREZ MARTINEZ | NACION- MINISTERIO DE HACIENDA, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTROS | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 205 | EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2013-00335-01 REPARACION DIRECTA | JOSE FERNANDO TAPIA ACUÑA Y OTROS | NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION- RAMA JUDICIAL | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 376 | EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO | DR.GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---|------------|-----------------------|----|--|------------------|
| | | | | | | ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS. | |
| 2014-00166-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARTHA SOFIA RODRIGUEZ SILVERA | NACION- MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 97 | CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTROS. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2013-00601-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | LUIS ENRIQUE GALVIS GUERRA | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 99 | EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO | DR.GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|---|------------|-----------------------|---------|--|------------------|
| | | PROTECCION SOCIAL- UGPP | | | | ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS. | |
| 2013-00602-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JORGE IVAN SALAZAR VELEZ | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 102 | EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2015-00098-01 EJECUTIVO | FABIAN ALBERTO JIMENEZ VEGA Y OTROS | NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION | OCT29-2015 | UNO-SEGUNDA INSTANCIA | 210-213 | RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL | DR.GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|---|------------------------------|--------------------------------|------------|--------------------------------|---------|--|------------------|
| | | | | | | RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA EL AUTO QUE ORDENO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION PROFERIDO POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR DENTRO DE LA AUDIENCIA REALIZADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015. | |
| 2014-00388-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JULIO SEGUNDO AVILA PEÑALOSA | HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.S.E | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN ANEXO | 253 | SEÑALASE EL DIA 26 DE ENERO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2013-00290-01 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DAKIS MADIS REYES SANCHEZ | MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-CESAR | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 101-108 | CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO DENTRO DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2015, POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR EL CUAL DECLARO PROBADA LA EXCEPCION DE PRESCRIPCION EXTINTIVA DE LOS DERECHO | DR.GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|------------|--------------------------------------|-----|---|------------------|
| | | | | | | LABORALES RECLAMADOS, PROPUESTA POR EL ENTE ACCIONADO. | |
| 2014-00337-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CARBONES DE LA JAGUA S.A | MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR | OCT29-2015 | DOS-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO | 710 | SEÑALASE EL DIA 28 DE ENERO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2015-00332-00 DEMANDA DE REPARACION DIRECTA | JORGE LUIS DURAN PICON | NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS | 35 | COMO EN ESTE PROCESO SE ENCUENTRA AFECTADO EL QUORUM DECISORIO, POR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL RESTO DE MAGISTRADOS QUE INTEGRAN ESTE TRIBUNAL, SE HACE NECESARIO DISPONER DEL SORTEO DE CONJUECES. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA LA HORA DE LAS 3:00 DE LA TARDE DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, PARA EL SORTEO DE CONJUECES. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2014-00245-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ANAMINTA FLOREZ ALVAREZ | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 124 | SEÑALASE EL DIA 26 DE ENERO DE 2016 A LA 3: 40 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL | DR.GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|------------|---------------------------------------|-----|---|------------------|
| | | | | | | ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA. Y OTROS. | |
| 2015-00440-00 DEMANDA DE REPARACION DIRECTA | OSCAR PACHECHO HERNANDEZ | NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL C.S.J | OCT29-2015 | UNO- PRIMERA INSTANCIA- DOS TRASLADOS | 91 | COMO EN ESTE PROCESO SE ENCUENTRA AFECTADO EL QUORUM DECISORIO, POR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL RESTO DE MAGISTRADOS QUE INTEGRAN ESTE TRIBUNAL, SE HACE NECESARIO DISPONER DEL SORTEO DE CONJUECES. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA LA HORA DE LAS 3:30 DE LA TARDE DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, PARA EL SORTEO DE CONJUECES. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2013-00058-01 REPARACION DIRECTA | LUIS EDUARDO FLOREZ JACOME Y OTROS | NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL | OCT29-2015 | DOS- SEGUNDA INSTANCIA | 233 | EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA | DR.GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|------------|-----------------------|-----|--|-------------------|
| | | | | | | AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS. | |
| 2012-00264-01 REPARACION DIRECTA | EDAIN ALBERTO PEREZ MOLINA Y OTROS | NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION | OCT29-2015 | DOS-SEGUNDA INSTANCIA | 364 | EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTROS. | DR.GUECHA MEDINA |
| 2014-00381-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | RAFAEL FRANCISCO GONZALEZ MORALES | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 106 | SEÑÁLASE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO | DR. GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|---|---------------------------|--|------------|-----------------------------------|-----|--|-------------------|
| | | | | | | ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE ADMITE RENUNCIA DE PODER PRESENTADA POR EL DOCTOR ORLANDO DAVID PACHECHO CHICA, COMO APODERADO DE COLPENSIONES. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | |
| 2014-00101-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CARMEN CECILIA LUQUE SOTO | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 242 | SEÑALASE EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. SE ADMITE LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADA POR EL DOCTOR ORLANDO DAVID PACHECHO CHICA, COMO APODERADO DE COLPENSIONES. Y OTROS. | DR. GUECHA MEDINA |
| 2014-00322-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ALVARO VILLALOBOS RAMIREZ | CAJANAL EN LIQUIDACION-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-UN TRASLADO | 111 | SEÑALASE EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CPACA, | DR. GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|---|----------------------------|--|------------|--------------------------------------|-----|--|-------------------|
| | | | | | | LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | |
| 2013-00382-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | RODRIGO GARCIA PARRA | SERVICION NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 178 | SEÑALASE EL DIA 27 DE ENERO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CPACA, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | DR. GUECHA MEDINA |
| 2014-00298-00 REPARACION DIRECTA | JOSE FRANCISCO GUERRA VEGA | MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y DEPARTAMENTO DEL CESAR | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 269 | SEÑALASE EL DIA 21 DE ENERO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CPACA, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | DR. GUECHA MEDINA |
| 2014-00380-00 DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | METALFOX APC S.A.S | DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONES- DIAN | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS | 579 | SEÑALASE EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CPACA, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS. | GUECHA MEDINA |
| 2014-00367-00-TUTELA | ADORAIL PEREZ DURAN | FISCALIA GENERAL DE LA NACION | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 87 | COMO LA CORTE CONSTITUCIONAL | DR.GUECHA MEDINA |

| | | | | | | | |
|----------------------|---------------------------------|------------------------------|------------|-----------------------|-----|--|---------------------|
| | | | | | | EXCLUYO DE REVISION LA ACCION DE TUTELA EN REFERENCIA, QUEDA EN FIRME LA SENTENCIA DICTADA POR ESTE TRIBUNAL.ARCHIVASE EL EXPEDIENTE. | |
| 2014-00402-00-TUTELA | MIRYAM MARIN ANILLO Y OTROS | CORTE CONSTITUCIONAL Y OTROS | OCT29-2015 | DOS-PRIMERA INSTANCIA | 431 | LA PRESENTE ACCION DE TUTELA FUE DEVUELTA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, INFORMANDO QUE LA MISMA HABIA SIDO EXCLUIDA DE REVISION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 86 Y 241-9 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y 33 DEL DECRETO 2591 DE 1991.EN FIRME ESTE AUTO. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE. | DR. APONTE OLIVELLA |
| 2015-00006-00-TUTELA | ORANGEL MENDOZA MOSCOTE Y OTROS | CORTE CONSTITUCIONAL Y OTROS | OCT29-2015 | UNO-PRIMERA INSTANCIA | 335 | LA PRESENTE ACCION DE TUTELA FUE DEVUELTA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, INFORMANDO QUE LA MISMA HABIA SIDO EXCLUIDA DE REVISION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 86 Y 241-9 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y 33 DEL DECRETO 2591 DE 1991.EN FIRME ESTE AUTO. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE. | DR.APONTE OLIVELLA |

FIJADO HOY, 30 DE OCTUBRE DE 2015, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 30 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 6:00 P.M.

SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA

SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
SECRETARIA